



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00110912- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Cecilia Carrizo, referido al pedido de autorizar la continuidad en el dictado de la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política A; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica informa al HCD sobre la historicidad de los hechos administrativos referidos a lo solicitado por la Prof. Carrizo que a continuación se reproducen:

Ciclo lectivo 2017

RD 53/17 de fecha 15/03/17 y RHCS 254/17 de fecha 21/03/17

Que se ha solicitado a las Direcciones del CIECS, CEA, IIFAP y Trabajo Social, nómina de docentes-investigadores que por su participación en la enseñanza de grado y posgrado; y en programas y proyectos de investigación tengan perfil académico para el dictado de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de las nuevas carreras. Que respecto del perfil, se requiere que su ingreso a la carrera ser docente- investigador de la UNC haya sido por Concurso Público o Selección Interna de Antecedentes, con ejercicio efectivo frente alumnos y cuya trayectoria de cuenta de su pertenencia a los objetos de conocimiento de las asignaturas del primer cuatrimestre, estas son: Sociología Sistemática, Fundamentos de la Ciencia Política, Introducción al Conocimiento de las Ciencias Sociales e Historia Social y Política Contemporánea.

Que la presente propuesta ha sido presentada a la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales y a la Comisión de seguimiento del proceso de normalización. Propone designar en la Asignatura "Fundamentos de la Ciencia Política" a los siguientes docentes, según autorización conferida por Res. HCS nro. 1306/2017, en la Cátedra "A" como Profesor Adjunta a la Mgter. Cecilia CARRIZO (legajo 32860) y como Profesor Asistente a la Dra. Zenaida GARAY REYNA (legajo 45891) y a la Mgter. Silvana FERNANDEZ (legajo 35890), en la Cátedra "B" como Profesora Titular a la Dra. María Susana BONETTO (legajo 16924), como Profesora Adjunta a la Lic. Valeria BRUSCO (legajo 80406) y como Profesores Asistentes al Mgter. Javier MOREIRA SLEPOY (legajo 43533), a la Mgter. Leticia ECHAVARRI (legajo 80619) y al Lic. Guillermo VÁZQUEZ (legajo 44366).

Ciclo lectivo 2018

RD 919/17 de fecha 13/12/17

Que la RHCS nro. 1306/2017 en su artículo 1º autoriza a la Decana Normalizadora a efectuar las renovaciones de las designaciones de los equipos docentes para el dictado de las asignaturas del Primer Cuatrimestre del Año Lectivo 2018 de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política que fueran aprobados por RHCS nro. 254/2017 y en su artículo 2º designa interinamente a partir del inicio del Ciclo de Nivelación 2018 de las mencionadas carreras y por el plazo que dure el mismo a los docentes mencionados en el Art. 1 de la Res. Rectoral Ad Referendum del HCS 198/2017. Propone designar en la Asignatura

“Fundamentos de la Ciencia Política” a los siguientes docentes, según autorización conferida por Res. HCS nro. 1306/2017, en la Cátedra “A” como Profesora Adjunta a la Mgter. Cecilia CARRIZO (legajo 32860) y como Profesor Asistente a la Dra. Zenaida GARAY REYNA (legajo 45891) y a la Mgter. Silvana FERNANDEZ (legajo 35890), en la Cátedra “B” como Profesora Titular a la Dra. María Susana BONETTO (legajo 16924), como Profesora Adjunta a la Lic. Valeria BRUSCO (legajo 80406) y como Profesores Asistentes al Mgter. Javier MOREIRA SLEPOY (legajo 43533), a la Mgter. Leticia ECHÁVARRI (legajo 80619) y al Lic. Guillermo VÁZQUEZ (legajo 44366). Llamado a concursos RES HCD 431/2019

Llama a Concursos Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política correspondiente al Ciclo Inicial Común de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología. Designar al siguiente jurado y observadores que entenderán en el presente Concurso: Miembros Docentes Titulares: María Susana Bonetto; Cecilia Carrizo y Diego Julián Gantus. Miembros Docentes Suplentes: Marcelo Gabriel Nazareno; Hugo Omar Seleme y Germán J. Pérez. Observador Estudiantil Titular: Carlos Manuel Gonzalo Cámara, Observador Estudiantil Suplente: Matías Yannicari. Observadora Egresada Titular: Lucía Sol Arevalo Moschella y Observador Egresado Suplente: Juan Martín Zanotti.

Que por RHCD-2022-9-E-UNC-DEC#FCS se designa por concurso en un cargo de Profesor Adjunto DS en la Asignatura Fundamentos de la Ciencia Política - Ciclo Inicial Común, de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales al Dr. VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER (CUIL 20-31667360-1 - Legajo N°44366). (sustanciación 9 de diciembre 2021) Cabe mencionar que la profesora CARRIZO formó parte del proyecto de promociones directas y de asignación de mayores dedicaciones para docentes del IIFAP aprobado por RHCD-2021-300-E-UNC-DEC#FCS, siendo designada en un cargo de profesora titular exclusiva desde 22 de noviembre 2021.

Que conforme a la R HCD 76/22 del 12 de abril de 2022, la propuesta de conformación de equipos de Cátedra para el dictado 2022 dice ser elaborada por la Secretaría Académica, Direcciones de carreras de grado, Secretaría de Coordinación y Secretaría Administrativa de la Facultad y en su Art. 2 establece:

Para el Ciclo Lectivo 2022, autorizar de manera excepcional la continuidad del dictado de la cátedra “A” de la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política a cargo de la profesora Cecilia Carrizo. A partir del Ciclo Lectivo 2023, la asignatura será dictada por el equipo docente concursado en una cátedra unificada.

Que mediante EX-2022-00170439-UNC-ME#FCS se tramita la renovación interina de la docente CARRIZO en el cargo de Profesora Titular, Dedicación Exclusiva (Cód.101) en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024. 2) Asimismo solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva (Cód.109) en la misma Área y período antes mencionado.

Que allí se deja constancia que la RHCD-2022-131-E-UNC-DEC#FCS autorizaba el desempeño docente, en cumplimiento del art. 16o del Reglamento del IIFAP de la FCS (Res DN No 909/17) de la profesora CARRIZO CECILIA (CUIL: 23-16502130-4 / Legajo N.o: 32860) en las asignaturas Introducción a la Ciencia Política (Ciclo de Nivelación) y en Fundamentos de la Ciencia Política Cátedra A - a correspondiente al 1° cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Licenciaturas en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, en carácter de excepción conforme RHCD-2022-76-E-UNC-DEC#FCS. El Artículo N° 2 de la RHCD-2022-76-E-UNC-DEC#FCS, disponía que: Para el Ciclo Lectivo 2022, autorizar de manera excepcional la continuidad del dictado de la cátedra “A” de la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política a cargo de la profesora Cecilia Carrizo. A partir del Ciclo Lectivo 2023, la asignatura será dictada por el equipo docente concursado en una cátedra unificada.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 13 de marzo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Art. 1°: Rectificar el Artículo 2 de la RHCD 76/2022 y autorizar para el ciclo lectivo 2023 la carga anexa de la docente CARRIZO CECILIA (CUIL: 23-16502130-4 / Legajo N: 32860) en la cátedra A de Fundamentos de la Ciencia Política.

Art. 2°: Disponer que la mencionada cátedra A se mantendrá vigente siempre y cuando no signifique una erogación presupuestaria para la Facultad de Ciencias Sociales.

Art. 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS